# Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 29 de diciembre de 2021.

No. 104

# Folleto Anexo

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

DEL MUNICIPIO DE

AQUILES SERDÁN

PRESIDENCIA MUNICIPAL AQUILES SERDÁN, CHIH.

El Tesorero Jesús Manuel Ortiz Hernández; a través de la Presidenta Municipal Teresa Erives Baca, en cumplimiento por lo estipulado en los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 138 fracción ii inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60 y 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 fracción vi, 5, 9, 10, 19, 29, 31, 36, 37, 40, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua, y; 29 fracción xiii; 64 fracción vi y 66 fracción i del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, presentan el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 ante este H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación, presupuesto que se desglosa íntegramente a continuación:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 138 fracción II inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60 y 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 fracción VI, 5, 9, 10, 19, 29, 31, 36, 37, 40, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua, y; 29 fracción XIII; 64 fracción VI y 66 fracción I del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, todas vigentes; se somete a consideración de este Órgano Colegiado para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto que contiene al Presupuesto de Egresos del Municipio de Aquiles Serdán para el Ejercicio Fiscal 2022 al tenor de las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

De conformidad con lo previsto en el marco jurídico antes referido el municipio como órgano político y administrativo cuenta con autonomía y libertad para el manejo de su Hacienda Pública, la cual se integra por entre otros conceptos por las participaciones, aportaciones, derechos, impuestos productos y aprovechamientos decretados por el H. Congreso del Estado; así como por aquellos ingresos extraordinarios que se determinen o bien deriven de Decretos Federales y estatales así como los convenios respectivos.

El presupuesto que se presenta busca la congruencia entre el nivel del gasto y la suma de los ingresos que se pretende en el mismo periodo, ello bajo la premisa de alcanzar el mayor número de satisfactores sociales a la población del municipio, al tener como principal objetivo la administración eficiente de los recursos que integran la Hacienda Pública Municipal.

Por ello los mecanismos que permitan mejorar la recaudación de las contribuciones municipales, darán congruencia al gasto esperado y con ello mejorar la calidad de vida, por lo que este presupuesto será ejercido bajo un esquema que busque la definición y aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, bajo un estricto control y supervisión de la Tesorería Municipal y por supuesto la Sindicatura.

Para el Ejercicio Fiscal 2022 las políticas de gasto que sustentan el Presupuesto de Egresos son las siguientes:

- 1. Equilibrio financiero, el gasto público será ajustado a los recursos previstos en la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2022.
- 2. Es prioridad sustentar el gasto de operatividad de los Servicios Públicos y la Seguridad Pública que se brinda, así como las obras de infraestructura.
- 3. Apoyo a sectores vulnerables de la comunidad a través de las direcciones y organismos descentralizados, buscando la estrecha relación entre las mismas para la atención más eficaz y expedita de sus necesidades.
- 4. Se plantea esfuerzos de infraestructura urbana que genere desarrollo económico, que otorgue beneficios reales y tangibles a los habitantes.

El Resumen del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo a la Norma para armonizar la presentación de la información adicional al Presupuesto de Egresos, Norma para la difusión a la ciudadanía del Presupuesto de Egresos y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, todas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable A.C., (CONAC):

## RESÚMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	40,880,452.05
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,901,931.40
3000	SERVICIOS GENERALES	12,314,520.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,993,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,450,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	2,743,182.00
9000	DEUDA PÚBLICA	350,000.00
	TOTAL	75,633,085.45

# ÍNDICE

- I. Clasificador por Objeto del Gasto
- II. Clasificación Administrativa
- III. Clasificación Funcional del Gasto
- IV. Clasificación por tipo de Gasto
- V. Clasificación por Fuente de Financiamiento
- VI. Dietas
- VII. Manual de Remuneraciones (Tabulador de Sueldos y Salarios con Analítico de Plazas)
- VIII. Acuerdo del Honorable Ayuntamiento

# I. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

	MUNICIPIO DE AQUILES SERDAN	
	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022	
PARTIDAS	CONCEPTO	TOTAL
1000 SERV	ICIOS PERSONALES	40,880,452.05
1100 REMU PERMANEI	INERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER	49 003 000 00
1111	Dietas	18,903,000.00 957,500.00
1131	Sueldos base al personal permanente	17,945,500.00
1300 REMU	INERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	21,827,452.05
1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o confianza	3,093,452.05
1341	Compensaciones	18,734,000.00
	S PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	150,000.00
1521	Indemnizaciones	150,000.00
2000 MATE	RIALES Y SUMINISTROS	12,901,931.40
	RIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE TOS Y ARTICULOS OFICIALES	800,000.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	400,000.00
2151	Material impreso e información digital	50,000.00
2161	Material de limpieza	335,000.00
2182	Materiales para el registro e identificación de personas	15,000.00
2200 ALIMI	ENTOS Y UTENSILIOS	600,000.00
2211	Productos alimenticios para personas	600,000.00
2400 MATE REPARACI	RIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE ON	4,201,931.40
2421	Cemento y productos de concreto	150,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	700,000.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,351,931.40

	DDUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
LABORA	The state of the s	300,000.00
2511	Productos químicos básicos	<b>=</b>
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	50,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	250,000.00
2600 COM	MBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,200,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,200,000.00
2700 VES	TUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y	
ARTICUL	OS DEPORTIVOS	290,000.00
2711	Vestuario y uniformes	40,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	-
2731	Artículos deportivos	250,000.00
2800 MA	TERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	400,000.00
2821	Materiales de seguridad pública	250,000.00
2831	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	150,000.00
2900 HEF	RRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,110,000.00
2911	Herramientas menores	550,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	250,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	60,000.00
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	_
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,300,000.00
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	_
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	950,000.00
3000 SER	RVICIOS GENERALES	12,314,520.00
3100 SER	RVICIOS BASICOS	1,740,000.00
3111	Energía eléctrica	850,000.00
3112	Servicio de Alumbrado Publico	600,000.00

3131	Agua	-
3141	Telefonía tradicional	45,000.00
3151	Telefonía celular	60,000.00
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	-
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	35,000.00
3181	Servicios postales y telegráficos	-
3191	Servicios integrales y otros servicios	
3200 SE	RVICIOS DE ARRENDAMIENTO	500,000.00
3211	Arrendamiento de terrenos	
3221	Arrendamiento de edificios	400,000.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	50,000.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	50,000.00
	RVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y SERVICIOS	760,520.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	610,520.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	150,000.00
3400 SE	RVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	245,000.00
3411	Servicios financieros y bancarios	45,000.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	150,000.00
3461	Almacenaje, envase y embalaje	-
3471	Fletes y maniobras	50,000.00
3481	Comisiones por ventas	
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	
	RVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO ERVACION	4,780,000.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	250,000.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	_
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	100,000.00

3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	600,000.00
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	=
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	-
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,780,000.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	50,000.00
3600 SER	VICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	450,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	75,000.00
3613	Difusión por otros medios	50,000.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	_
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	250,000.00
3641	Servicios de revelado de fotografías	-
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	-
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	75,000.00
3691	Otros servicios de información	-
3700 SER	VICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	470,000.00
3751	Viáticos en el país	470,000.00
3800 SER	EVICIOS OFICIALES	2,594,000.00
3810	Gastos de ceremonial	1,000,000.00
3811	Gastos de informe de gobierno	250,000.00
3812	Gastos por atención a visitantes	•••
3820	Gastos de orden social y cultural	700,000.00
3821	Ceremonias de orden social	
3822	Ceremonias patronales	350,000.00
3823	Ceremonias regionales	tus
3824	Otros gastos de orden social y cultural	150,000.00
3851	Gastos de representación	144,000.00
3900 OTR	ROS SERVICIOS GENERALES	775,000.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	25,000.00
3926	Impuestos y derechos	350,000.00

3961	Otros gastos por responsabilidades	150,000.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una	
0004	relación laboral	250,000.00
3991	Otros servicios generales	-
4000 TRA AYUDAS	ANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	4,993,000.00
4100 TRA	ANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR	450,000.00
4154	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	450,000.00
4400 AYU	JDAS SOCIALES	3,715,000.00
4410	Ayudas sociales a personas	800,000.00
4411	Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	250,000.00
4412	Gastos funerarios	185,000.00
4413	Apoyos para servicios médicos y salud	600,000.00
4414	Otras ayudas sociales	650,000.00
4416	Apoyo económico	600,000.00
4417	Despensas	150,000.00
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	60,000.00
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	420,000.00
4500 PEN	NSIONES Y JUBILACIONES	828,000.00
4511	Pensiones	
4521	Jubilaciones	_
4591	Otras pensiones y jubilaciones	828,000.00
5000 BIE	NES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,450,000.00
5100 MO	BILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	100,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería	50,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	50,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	
5200 MO	BILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	50,000.00
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	

5400 VE	HICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,250,000.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	1,250,000.00
5900 AC	TIVOS INTANGIBLES	50,000.00
5911	Software	25,000.00
5971	Licencias informáticas e intelectuales	25,000.00
5991	Otros activos intangibles	-
6000 IN\	/ERSION PÚBLICA	2,743,182.00
6100 OB	RA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,743,182.00
6111	Edificación habitacional	100
6161	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2,743,182.00
9000 DE	UDA PÚBLICA	350,000.00
9900 AD	EUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	350,000.00
9911	ADEFAS	350,000.00

# II. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN	erre Control de la companya del companya del companya de la compan
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	IMPORTE
TOTAL	75´633,085.45
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	
	70′950,619.70
OTRAS ENTIDADES PARAESTATALES Y	
ORGANISMOS	4′682,465.75

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO III.

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN		
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	IMPORTE	
TOTAL	. 75′633,085.45	
GOBIERNO	70′636,345.72	
DESARROLLO SOCIAL	3′788,636.99	
DESARROLLO ECONOMICO	1′216,102.74	
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	

# IV. CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN	
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	IMPORTE
TOTAL	75′633,085.45
GASTO CORRIENTE	72′889,903.45
GASTO DE CAPITAL	2′743,182.00
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
PARTICIPACIONES	0.00

# V. CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

MUNICIPIO DE AQUILES	SERDÁN	ing on the second second
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	DESTINO
Ingresos Propios	18′785,000.00	Gasto Corriente
Participaciones	32,943,413.66	Gasto Corriente
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2′743,182.00	Obra Pública
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	18′158,213.24	Seguridad Pública y Obligaciones Financieras
Fodesem	3′003,276.55	Obra Pública
Endeudamiento Interno	0	<u>-</u>
Endeudamiento Externo	0	-
TOTAL	75′633,085.45	

### VI. DIETAS

Municipio de AQUILES SERDÁN Tabulador de Dietas				
Plaza/Puesto	Número	ero Dieta Anual Total		
	de Plazas	Desde	Hasta	
Regidores	8	785,000.00	2,129,000.00	
Sindico	1	172,000.00	514,600.00	

# VII. MANUAL DE REMUNERACIONES (TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS CON ANALÍTICO DE PLAZAS)

 Se anexa el Manual de Remuneraciones para los Servidores Públicos del Municipio de Aquiles Serdán expedido por el Presidenta Municipal y el Tesorero, el cual fue aprobado por el H. Ayuntamiento.

### VIII. ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

EL C. LIC. JORGE ORNELAS AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN DE CONFORMIDAD CON EL RT.11 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO, ESTADO DE CHIHUHUA.

#### **CERTIFICO:**

			AYUNTAMIENTO					
VERIFICAI SIGUIENT	FECHA	21	DE DICIEMBRE	DE :	2021,	SE A	PROBÓ	EL

#### **ACUERDO:**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS; 115, FRACCIÓN IV, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; 128 FRACCIÓN I, LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y; 28 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CON BASE EN EL SIGUIENTE ARTICULADO:

PRIMERO. EL GASTO NETO TOTAL ESTABLECIDO EN EL PRESENTE PRESUPUESTO, IMPORTA LA CANTIDAD DE \$75,633,085.45 (SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.) EL CUAL CORRESPONDE AL TOTAL DE LOS INGRESOS APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

SEGUNDO. LOS MONTOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTABLECE LOS MONTOS MÁXIMOS PARA SU EJERCICIO. POR LO TANTO. NO PODRAN ASIGNARSE RECURSOS MAYORES. SALVO TRATÁNDOSE DE ASIGNACIONES A SU CARGO A:

- INGRESOS EXTRAORDINARIOS QUE RESULTEN DE LA TRANSFERENCIA DE FONDOS REALIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.
- INGRESOS EXTRAORDINARIOS QUE RESULTEN POR EMPRÉSTITOS Y FINANCIAMIENTO DIVERSOS. LOS QUE SE DESTINARAN A LOS FINES ESPECÍFICOS PARA LOS QUE SEAN AUTORIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO, CON LA APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- ECONOMÍAS DEL PRESUPUESTO DENTRO DE UN MISMO PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
- INGRESOS ADICIONALES HASTA POR UN MONTO IGUAL AL 5% DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO. LOS QUE SERÁN APLICADOS PREFERENTEMENTE Α PROGRAMAS **PRIORITARIOS** ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

TERCERO. DEL MISMO MODO SE APRUEBA POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL MANUAL DE REMUNERACIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, BAJO EL CUÁL SE REGIRÁ LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO. EN EL CUAL SE CONCENTRAN TODAS LAS CATEGORÍAS SALARIALES, TANTO DEL PERSONAL DE BASE COMO EL EVENTUAL, ESTO PARA EFECTOS DE UN CORRECTO EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA DE SERVICIOS PERSONALES Y CUMPLIR CABALMENTE CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA TALES FINES ADMINISTRATIVOS.

CUARTO. EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS ENTRARÁ EN VIGOR EL 1 DE ENERO DEL AÑO 2022.

QUINTO, PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, RESPETANDO LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EXISTAN.

DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE AUTORIZA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CON UN TOTAL DE 15 FOJAS, EN LA CIUDAD DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIEN

C. LIC. JORGE ORNELAS AGUIRREY

ANEXO 1
MUNICIPIO DE AQUILES SERDAN
Tabulador de Sueldos y Salarios

Puesto	Sueldo Mensual	Compensacion Mensual Hasta
Presidente	12,000.00	63,000.00
Director	9,000.00	16,000.00
Sindico	8,000.10	22,000.00
Supervisor de Direccion	7,500.00	11,000.00
Auxiliar Administrativo	7,050.00	9,000.00
Oficial Mayor	6,900.00	18,500.00
Auxiliar de Direccion	6,750.00	6,000.00
Asesor de Direccion	6,600.00	7,000.00
Secretario	6,450.00	18,550.00
Regidor	6,000.00	14,000.00
Jefe De Grupo	5,200.20	8,000.00
Asistente de Direccion	5,200.20	7,000.00
Auxiliar de Oficina	5,200.20	6,500.00
Ayudante General	5,200.20	6,000.00
Trabajador Social	5,200.20	5,500.00
Auxiliar Centro Comunitario	5,200.20	5,000.00
Agente De Seguridad	5,200.20	4,500.00
Psicóloga	5,200.20	3,000.00
Subdirector	5,200.20	8,000.00
Guía de Turistas	5,200.20	4,000.00
Limpieza	5,200.20	2,500.00
Auxiliar General	5,200.20	3,500.00

